

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

ORDEN DE INSPECCIÓN

Nro. 2025_11_28_35826

Fecha:	28/11/2025	CUIT/DNI: 30500658912
Razón Social:	ATANOR SCA	
Rubro:	FABRICACIÓN Y FRACCIONAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS (PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGROPECUARIO)	
Domicilio:	DR. ROMÁN SUBIZA 1150	
Localidad:	San Nicolás	Partido: San Nicolás
Ubicación:	Ver Mapa	
Acta Gedo:	ACTA-2025-42893094-GDEBA-DFIMAMGP	
Expediente:		

Motivo:	Seguimiento de Expediente
Detalles:	Verificación de tareas en planta

Agentes de fiscalización:	Torres Marcelo Raul Lorenzo Guillermo Horacio
Unidad de fiscalización:	URR SAN FERNANDO

Autoridad solicitante:
Lorena Marcianesi Directora de Fiscalización de Industrias



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
BUENOS
AIRES

2025 • Año del Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la
Soberanía Energética Argentina

A: Dirección Provincial de Control y Fiscalización.

De: “UNIDAD DE RESPUESTA RÁPIDA SAN FERNANDO”

MARCELO RAÚL TORRES - GUILLERMO HORACIO LORENZO

INFORME DE INSPECCIÓN

Acta/s Nro.	C00027868	Nro. OI	2025_11_28_35826		
Fecha	28/11/2025	Hr. Inicio	11:15	Hr. Fin	14:30
Motivo	INSPECCION DE INDUSTRIA				
Razón social:	ATANOR SCA				
Rubro:	FABRICACION DE PLAGUISIDAS Y PRODUCTOS DE USO AGROPECUARIO				
CUIT / DNI	30-50065891-2				
Domicilio:	ROMAN SUBIZA 1150				
Localidad:	SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS	Partido:	SAN NICOLAS		

Sra Directora:

Sin expedientes a la vista, y tras recibir la orden de inspección Número: 2025_11_28_35826. Nos constituimos en el domicilio arriba indicado, al solo efecto de: verificar tareas en planta, atento a los cronogramas de retiro de packaging, materias primas y producto terminado, lavado de tanques y equipos que posee la empresa. Somos recibidos por el Señor Gabriel Mariani quien manifiesta ser Jefe de SHYMA que permite el acceso y acompaña en la recorrida observando: la firma **se encuentra sin actividad operativa de elaboración**.

Se nos informa que acorde al cronograma, se encuentran despachando los siguientes productos (13) del trompo envasamiento de CAMBA, (14) del trompo envasamiento de METOLACLOR, (15) del trompo de envasamiento de ESTER

MINISTERIO DE
AMBIENTE



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
BUENOS
AIRES

Ministerio de Ambiente
Calle 12 y 53 Torre 2, Piso 14
Buenos Aires, La Plata
Tel. 429 - 5579
ambiente.gba.gob.ar

DB, (16) del formulador de CURABICHERA. Se está realizando lavado del previamente vaciado **tanque de stock de SAL AMINA 2**.

Recorrimos el galpón denominado Astori, se ubican IBC vacíos, máquinas envasadoras sin actividad, y bidones embalados con leyenda observados. Posteriormente recorrimos la planta de **FENÓXIDOS**, que se encuentra vaciada y lista para cuando se decida desmontarla y retirarla.

Ingresamos al sector de depósito de residuos especiales número 3, con el siguiente detalle de lo etiquetado, acorde a las siguientes fechas:

18/11/25 corriente Y4, Lavado de **SAL AMINA**.

19/11/25: corriente Y4: 1 bin con restos de **2 ETIL HEXILICO**, y 3 bins de lavado de **CLETODIM**,

20/11/25, corriente Y4, 1 bin con residuos de Tanque de **SAL AMINA** (sólido-semisólido) y 1 bin con residuos de tanque de **2 ETIL HEXÍLICO**.

25/11/25: corriente Y4: 3 bins conteniendo **AGUA DE LAVADO DE MICROEMULSIÓN (PROVENIENTE DE PLANTA DE FENOXIDOS)** y 1 bin conteniendo residuos de lavado de **SAL AMINA**.

26/11/25: corriente Y4, 4 bins conteniendo residuos de lavado de **SAL AMINA**, 1 bin con residuos de **AGUA DE TORRE** y 1 bin conteniendo **AGUA DE LAVADO DE MICROEMULSIÓN (PROVENIENTE DE PLANTA DE FENOXIDOS)**.

27/11/25 corriente Y4, 4 bins conteniendo residuos de lavado de **SAL AMINA** y 2 bins conteniendo residuos de **AGUA DE TORRE**,

28/11/25: corriente Y4: 2 bins conteniendo residuos de **LAVADO DE SAL AMINA**.

La firma aporta copia de detalle de movimiento de salidas de camiones, con packaging, durante el día de la fecha.

Damos por finalizada la actuación. -Se toman fotografías. .***“El presente trámite se encuentra exceptuado de las previsiones del artículo 1° del Decreto N° 167/2020, ratificado por Ley N° 15174 de conformidad a las previsiones de la Resolución OPDS N° 294/2020, pudiendo Ud. realizar las presentaciones que considere pertinentes a través de la mesa de entradas virtual del organismo dirigiéndolas al correo electrónico mesadeentradas@ambiente.gba.gob.ar, debiendo acreditar en la oportunidad identidad, personería y legitimación y constituir domicilio en los términos del Decreto Ley N° 7647/70.”*** Se deja copia.

GUILLERMO LORENZO

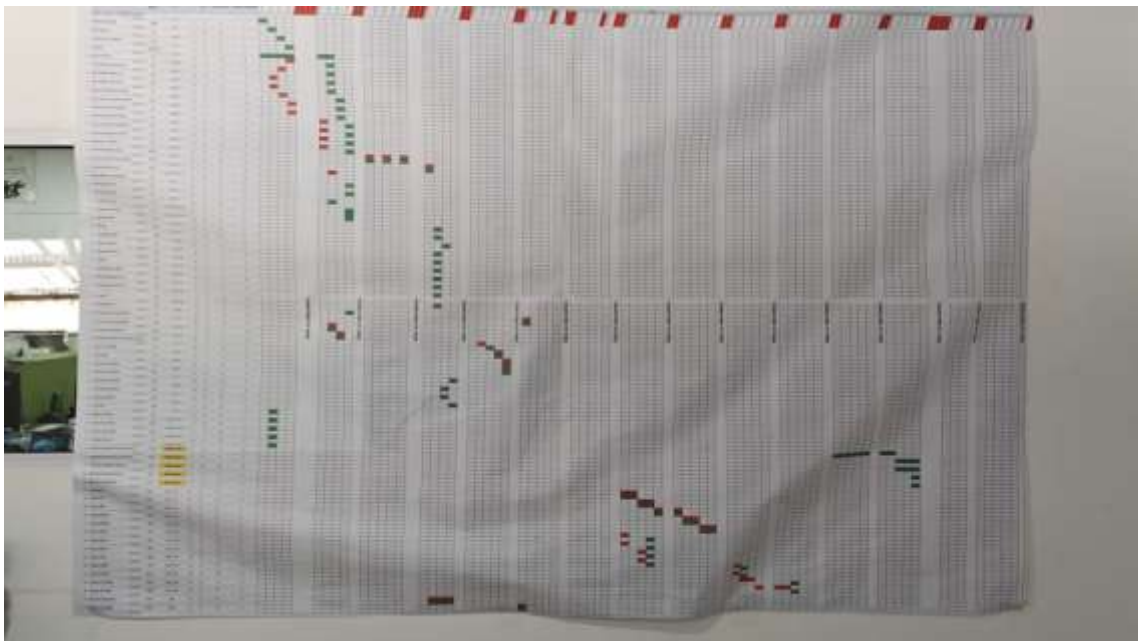
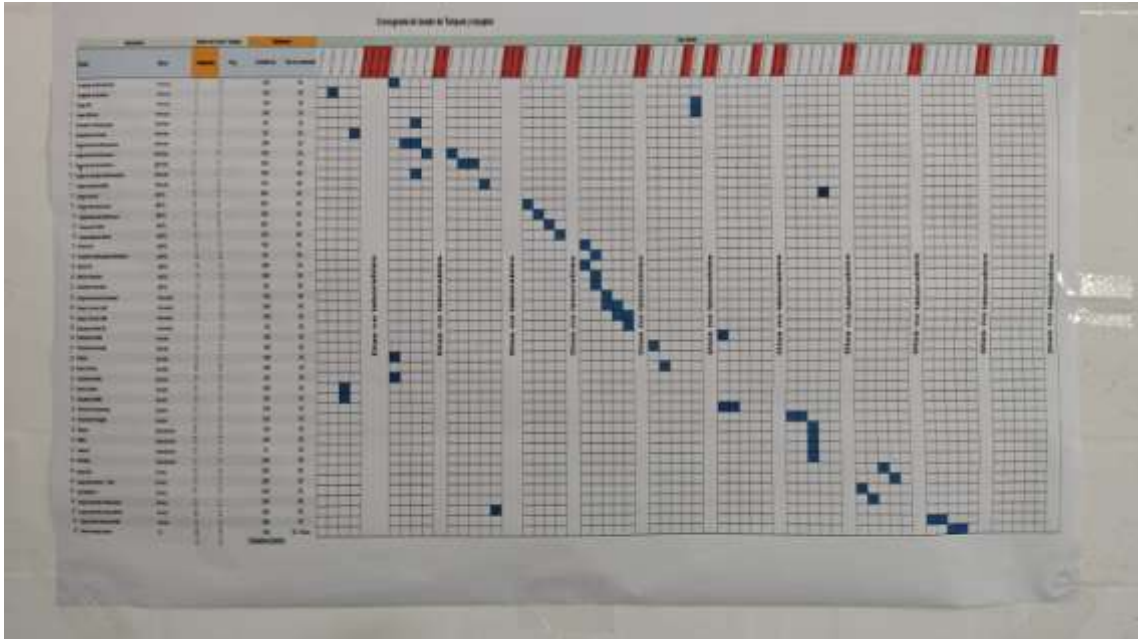
MARCELO TORRES

MOVIL: AG257EQ





















GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

**Hoja Adicional de Firmas
Acta de Inspección**

Número:

Referencia: ATANOR SCA ACTA 27868 DEL 28-11-2025

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 15 pagina/s.